



**Excmo. Ayuntamiento de
LOSAR DE LA VERA (Cáceres)**

Nº _____

RFA:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA nº 161/2015

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de diciembre de 2015 se aprobaron las bases para la contratación de 2 puestos de auxiliar administrativo, personal laboral temporal, con cargo al Decreto 287/2015 de Empleo Social.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, esta Alcaldía, en virtud de las atribuciones que legalmente me están conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP. y PAC HE RESUELTO:

Primero.- Declarar aprobada la **lista provisional** de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relacionan y que se expone en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, y en la página Web, con expresión de las causas que han motivado la inadmisión.

Nombre y apellidos	ADMISION	MOTIVOS
M ^a SALOBRAR ALVAREZ SANCHEZ	ADMITIDO/A	
OBDULIA CORREAS MARTIN	ADMITIDO/A	
DRIS MAKKOUR ALLAY	ADMITIDO/A	
SARA LOPEZ JIMENEZ	ADMITIDO/A	
DAVID FERNANDEZ CASTAÑO	ADMITIDO/A	
BEATRIZ FONSECA GODOY	ADMITIDO/A	
M ^a JENIFER RODRIGUEZ TORES	ADMITIDO/A	
JORGE LUENGO GARCÍA	ADMITIDO/A	
M ^a TERESA APARICIO MIRANDA	ADMITIDO/A	
PATRICIA REVIRIEGO CAÑADAS	EXCLUIDO/A	No acredita desempleo No acredita no percibir prestaciones
JAVIER PANIAGUA CORREAS	EXCLUIDO/A	No desempleo No acredita no percibir prestaciones
MERCEDES HERALTA CASTRILLO	EXCLUIDO/A	No acredita domicilio
NOEMÍ MARTÍN CORREAS	EXCLUIDO/A	No acredita desempleo No acredita no percibir prestaciones
NURIA DOMÍNGUEZ BARROSO	EXCLUIDO/A	No cumple Decreto
M ^a CARMEN MIRANDA SANCHEZ	EXCLUIDO/A	No presenta titulación
IRIS MARIA GRANADO NUÉZ	EXCLUIDO/A	No acredita domicilio
SILVIA PANIAGUA SUAREZ	EXCLUIDO/A	No acredita desempleo
ALEGRIA CALVO MARTÍN	EXCLUIDO/A	No acredita desempleo ni demanda



**Excmo. Ayuntamiento de
LOSAR DE LA VERA (Cáceres)**

Nº _____

RFA:

Segundo.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **2 días hábiles, (hasta el 21 de diciembre)** a partir de su publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página Web, para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos, que hayan motivado su inadmisión. Concluido este plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de que si así no lo hicieran, se tendrá por desistida su petición, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Nombrar como miembros del tribunal calificador:

Presidente: Marisa Antón Correas

Vocales: Gema Luengo Lozano
Maria José Sánchez Lorenzo

Secretario: Sara Igual Núñez

Cuarto.- Convocar a todos los aspirantes admitidos a la realización del ejercicio de la fase de oposición en las siguientes fechas:

Día 22 de diciembre 18:30 horas

Los exámenes se realizarán en la **Casa de la Cultura de esta localidad.**

Deberán acudir provistos del D.N.I. (en caso contrario no podrán realizar la prueba).

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Losar de la Vera a 18 de diciembre de 2015.

EL ALCALDE

Fdo. Germán Domínguez Martín



**Excmo. Ayuntamiento de
LOSAR DE LA VERA (Cáceres)**

Nº _____

RFA: